

La Hoja Suelta

AÑO IV.

MORALIDAD

Castellón 9 de Abril de 1893.

JUSTICIA

NÚMERO 46.

Á los labradores y propietarios

Compañeros: Las elecciones de ayuntamiento se acercan, y precisa que todos los hombres de orden nos unamos para contrarrestar la balanza de esas turbas inconscientes, que sin otro conocimiento de la cosa pública que aquel que les proporciona el placer de saborear un vaso de vino que les regala uno de esos muñidores electorales que siempre abundan en el campo republicano, votan la mayor parte de las veces á aquellos que después vienen á ser la ruina y perdición de la administración local de nuestra querida capital.

Buen ejemplo de ello tenemos con la desastrosa administración que nos han hecho aquellos que bajo la presión de unos cuantos, (que no debéis olvidar) votaron como *notables administrativos* á los que hoy están, y ya veis donde nos ha conducido su funesta administración.

Nuestros campos están siendo pasto á todas horas de los pastores y ratoros. Nuestros frutos y nuestras cosechas están á merced de aquellos que quieren vivir sin trabajar. Estamos faltos de seguridad personal y expuestos á comprometernos el mejor día con los que á to las horas atropellan nuestras propiedades. Nuestro crédito está por los suelos no realizando este ayuntamiento ninguna mejora, y no pagando aquellas que por necesidad ha tenido que hacer. Nuestros bienes del común de vecinos han sido algunos de ellos entregados á compañeros y correligionarios, sin ajustarse á ninguna de las formalidades que establece la ley. Algunos de nuestros caminos rurales han sido cedidos á algunos particulares en perjuicio de otros, y todos los servicios en general están en el más completo abandono, causa del malestar que se siente en todas las clases de la sociedad de esta pacífica capital.

¿Quién tiene la culpa de todo esto? Las elecciones que hicimos en los dos bienios anteriores, llevando al municipio hombres que solo se han ocupado en favorecer intereses de partido, dejando abandonados los sagrados compromisos que crearon al recibir la investidura del concejal.

Al municipio no debemos llevar hombres que vayan allí á hacer política, no; debemos mandar hombres que vayan á hacer administración, sin

acordarse para nada de esa palabra funesta que todo lo divide, que todo lo emponzoña, y que solo sirve para corromper las conciencias y crear destinos en perjuicio de los intereses que les están confiados, con el objeto únicamente de colocar á sus correligionarios y amigos.

Esta es la verdad, por más que algunos ilusos que solo logran medrar á la sombra de la política, no lo quieren confesar.

Al municipio debemos mandar hombres que sirvan para ocupar el puesto, sin preguntarles su procedencia política, ni desear saber en qué partido van á militar cuando sean elegidos concejales. El partido en que van á militar es Castellón, y su procedencia, es ser buen castellonense amante del orden y de la buena administración.

Con estas bases, que son las que nos conviene establecer como cimiento de un gran núcleo de fuerzas que sin aspirar á representar á ningún partido político dentro del ayuntamiento, procure encontrar esa buena administración que todos deseamos, es con el objeto que nos dirigimos á vosotros que sois la principal fuerza motriz del organismo electoral de esta capital, en la seguridad de que nuestras observaciones y nuestros consejos no los echaréis en el olvido.

A nuestro lado caben todos los hombres de orden vengan de donde vengán, y procedan de donde procedan; lo que deseamos son hombres de carácter y energía que en el municipio tengan el valor suficiente para separarse de sus ideas políticas, y encansen esa administración que es la ruina de nuestra querida patria, y no hay duda que de esos hombres hay muchos en Castellón.

A la lucha pues, compañeros; la unión constituye la fuerza, y con la propaganda que nosotros pensamos hacer, y la bondad de las ideas que representamos en pro de la buena administración municipal, no hay duda que si vosotros nos ayudáis, el porvenir y el triunfo será para los buenos hijos de Castellón en día no lejano.

J. S. E.

EL PRESUPUESTO ORDINARIO MUNICIPAL

Con una cautela más propia de los hombres que todo lo temen, que de

ciudadanos que tienen á su cargo la administración honrada de un pueblo, se han confeccionado este año los presupuestos municipales de esta sufrida capital, de cuya comisión de Hacienda es hoy su presidente el señor Gasset Lacasaña.

Nadie podía sospechar que aquellos que en todos sus *meetings* están siempre abusando de la palabra *economías*, predicándola al pueblo como uno de los puntos más salientes de su programa, pudieran abusar de ella, para crear un aumento de personal en los nuevos presupuestos municipales. Pero desgraciadamente los hechos han venido á confirmarnos, que los hombres que siguen la política del funesto González Chermá, no tienen convicciones políticas, ni programa, ni criterio propio, ni patriotismo, ni nada que pueda hacer la felicidad de un pueblo.

Los hombres que siguen la política de ese que se llama González Chermá no tienen otra cosa que estómago para crear nuevos destinos con pingües sueldos, para saciar el apetito de esa nube de famélicos hambrientos que componen la camarilla que rodea á ese funesto zapatero derrotado que se llama González Chermá, sin acordarse para nada de realizar aquellas careadas economías que tanto han vociferado en calles y plazas (como los saca-muelas), á los honrados labradores y jornaleros de esta capital.

Nadie podía sospechar que aquel que únicamente el sabía confeccionar *presupuestos honrados* Fernando Gasset Lacasaña, tuviese la osadía de presentar el proyecto de presupuesto ordinario del actual ayuntamiento, creando una plaza de contador municipal con 2.500 pesetas de sueldo, para satisfacer el apetito de uno de esos dos abogados (en estado de canuto) que solo aspiran hacer ya mucho tiempo á vivir á expensas del presupuesto municipal.

Además ha creado el mismo confeccionador de *presupuestos honrados*, doce plazas de aforadores para las puertas, considerándolas como plazas no armadas, con el objeto de que los nombramientos sean de la competencia del ayuntamiento, cercenándole de este modo las atribuciones de la alcaldía, y así poder satisfacer el apetito y la sed de empleomanía que distingue á todos los que pertenecen á la comunión política que dirige el zapatero Micha Sola, colocando doce

empleados de consumos, tan honrados y de las mismas condiciones que lo ha sido Manual Carpi.

¿Qué les parece á nuestros abonados si son notables y buenos administradores los amigos y compañeros de esa lumbrera de *tira pié* que se llama González Chermá?

¿Y aún habrá algún castellonense que leído esto y probado que sea, tenga el atrevimiento de votar la candidatura para concejales que presenten los amigos de González Chermá?

No es posible; no lo podemos creer, que haya un solo castellonense, amante de la grandeza y esplendor de Castellón, que vote la candidatura que presentó el diputado derrotado Micha Sola.

Todas las corporaciones, todos los gobiernos de Europa, aspiran á hacer economías, menos en Castellón, donde tenemos una mayoría republicana dentro del ayuntamiento, que predica para embaucar á los incautos y engañarles, esas mismas economías, pero que se complace en crear nuevos destinos para saciar el apetito de sus correligionarios, en perjuicio de los intereses generales de esta desgraciada capital.

Esto son los republicanos de Castellón.

Castellonenses de todos los partidos de orden: Unión: De la unión nace la fuerza: Venid á nuestro lado todas las personas sensatas sin aspiraciones políticas de ningún género; á nuestro lado caben todos; todos los amantes de la buena administración prosperidad y grandeza de Castellón, que son todos los buenos hijos de esta fiel y leal ciudad. Formemos de común acuerdo un ayuntamiento monárquico, católico y administrativo, y salvemos á Castellón de la anarquía que le amenaza.

J. S. E.

Quien siembra vientos...

En el número de *El Clamor* perteneciente al domingo 2 del actual, hemos sido aludidos como pretendientes á un destino de los muchos que pertenecen á la exclusiva de la diputación provincial.

No comprendemos cual sea el propósito del periódico aludido al estampar en sus columnas tamaño *falsedad*.

Pero acostumbrados como estamos á leer en sus columnas todas las inventivas y falsedades que únicamente

hace felices siem-
agancias ridículas
en Castellón.

6, y al tratar del
a queja de la pre-
s carlistas van to-
ovincia, atribuyén-
or Sr. D. Ricardo
Sánchez Pastor. Y
de lo que dice el
sal. es completa-

de los carlistas
e debe á aquellas
atados provinciales
s se caligaron con
o triunfante la can-
cisco Giner, don
y Tarregueta, y á
que ahora tanto
se debe;

amigos siempre
mos que ésta que-
hier de todos, y
acer el citado co-
r las cosas de Cas-

ya se nos tenía
pio por la repre-
mos en las Cortes:
como se nos ten-
a de la salvajada
anterior.

nos dirá en todas
es un país de cá-
eto, ni considera-
rastero que viene
rnos hospitalidad,
ie por su clase de
respeto y conside-

¿Quién es debido? á
de Castellón, que
especial entre los
acen, son aquellos
nuestra felicidad
libertad!

noche tuvimos el
sas calles y en el
á nuestro siempre
Tiburcio Martín.
los tiempos, nos-
amos encontrarlo
estando en cua-
no, ó en la vela, y
os de *juerga* por

qué diferencia de
de la sesión de
enimos á nuestra
arsenal de armas
publicanos á mo-

ay mal que perit
de hoy lo cambien
en su hoja de
e le supone, por la
lo;

despecho.
emos sabido, que
ayuntamiento don
se dirigia, el lunes
acer la vela á la
uel, y equivocán-
encontró por ca-
en los momentos
de la salvajada,
tan original!

y el silbado
en la elección
diputado
ndon.

o firmado J. S. E.
a de José Rovira

son capaces de estampar en su periódico los hombres que toman parte de la redacción de esa cloaca que se llama *Clamor*, ni nos ha sorprendido, ni nos ha extrañado.

Los que siempre empiezan por inventar falsedades y concluyen por ser cobardes, nada noble y digno se puede esperar de ellos, más que inconveniencias ridículas como es la que nos ocupa, con el objeto según se desprende de poner en tela de juicio el nombre de nuestro director que está muy por encima de toda esa turba de famélicos que componen la redacción de ese periódico embustero que se llama *Clamor de Castellón*, que no pudiendo dar colocación en ninguna parte, á esa serie de gastrónomos hambrientos que les rodea, crea destinos en el presupuesto municipal en perjuicio de los intereses de la buena administración de esta capital, para saciar el hambre y la sed de *empleomanía* que siempre ha distinguido á sus amigos, y en particular á los que componen la redacción del periódico aludido de la calle de Caballeros.

Nosotros no hemos pretendido jamás ningún destino ni de la diputación ni de ningún otro centro; ni nos hemos acercado á ningún diputado á solicitar nada, más que aquello que hemos considerado útil para los intereses generales de esta capital y su provincia. Por consiguiente, queda desmentida la afirmación falsa que hizo *El Clamor* en su número del domingo anterior, de que nuestro director había pretendido ó solicitado ser director de los establecimientos de Beneficencia y Hospital de esta capital.

Pero como en este pícaro mundo, todo lo que se hace se sabe á la corta ó á la larga, hemos sabido que la inventiva, ha partido de una sociedad de *comparsas de real y medio* que se reúne de noche en un saloncito del Casino Nuevo, y que tienen por jefe á un moralizador de cerca de 3000 duros cobrados con exactitud.

¿Qué se proponen esos figurones de *comedia bufa*, restos podridos de un partido averiado que ha muerto de un empacho de legalidad, al inventar esa falsedad con el objeto según se desprende de molestar á nuestro director? ¿Qué se proponen repetimos, esos sonadores de victorias que después resultan derrotas únicamente incomprensibles para ellos, y lógicas para los demás?

Pero ya lo comprendemos; lo que se proponen es darse á conocer (*cuando no están enchiquerados*) por el medio de la inventiva, ya que como *partido* no han podido conseguirlo.

Descansen en paz los que hasta ayer fueron fusio-positibilistas, y hoy forman uno de los ejes traseros de que se compone el carro republicano-masónico de González Chermá, y no molesten con sus inventivas á los que jamás han tenido la intención de molestarles, pues de lo contrario, nos encontrarán siempre en la brecha dispuestos á la

defensa, en la cual no creo que saquen esos cesieros de ocasión la mejor parte.

J. S. E.

Crónica

Hemos tenido la desgracia de perder en estos días uno de nuestros primeros poetas valencianos, D. Constantino Lombart, que fué el agraciado con uno de los primeros premios en el certamen literario que se celebró en esta capital, en las pasadas fiestas de Julio.

Lo sentimos de veras; porque ya no podrá confeccionar versos laureados para un bohemio atrevido que concuerdan las primeras letras de su nombre y apellido, con las del malogrado poeta.

¡Cuánta farsa y cuánto farsante!

Ya ha ingresado en las arcas municipales, parte de la cantidad que por concepto de fábricas, depósitos y matadero, dejó de..... el *honrado* empleado republicano Manuel Carpi.

¡Dios nos libre si lo hecho por ese (modelo de republicanos), lo hubiese hecho un empleado monárquico! entonces el periódico *El Clamor*, que es en donde únicamente existen los hombres de *honradez inmaculada*, hubiese puesto el grito en el cielo, pero hoy se calla como un muerto y todo le parece bien, hasta que un empleado *republicano* deje ingresar en arcas municipales lo que recaudaba á diario.

¡Miraos en ese espejo, electores de Castellón!!

Días atrás se procedió á un registro en varios establecimientos de bebidas enclavados dentro del radio, extramuros de esta capital.

Como cosa de cajón, después del registro, se presentaron en dichos establecimientos los *honrados republicanos* á entorcerse del hecho, é instruir á los supuestos contraventores, en lo que habían de decir si se formase expediente en averiguación de los hechos que ellos procurarían hacer públicos (á su manera) en su periódico, con el objeto de denunciarlos.

En una casa de las registradas había una jóven á la que le aconsejaron los *honrados republicanos* que dijera que uno de los dependientes del resguardo le había dado un bofetón; pero es el caso, que la chica, después no se acordaba en qué carrillo lo había recibido.

¿Qué les parece á nuestros lectores la buena administración de los republicanos de Castellón? Ellos son muy buenos (según ellos dicen), pero defienden todo lo malo, lo perverso, lo absurdo y lo in..... detente pluma y no vayas á decir lo que ya todos los electores saben.

Los soberbios é ingratos, se han reunido estos días para tratar de la reorganización del partido, y cambiar impresiones sobre las varias derrotas que han tenido.

Uno de los acuerdos ha sido la formación de un directorio que lo componen los señores Hipólito Fabra, Vicente Meliá, José Tárrega y Don Tiburcio Martín, á quien podrán dirigirse los que deseen formar parte de dicho partido.

Ni á pulso, hubiera podido elegir el *cosi* personal mejor que las personas que forman parte del anterior directorio.

Ya se conoce que han puesto en la elección del personal sus cinco sentidos.

Se está instruyendo expediente de reintegro en esta diputación provincial, á un individuo de *honradez inmaculada* que allá por los tiempos en que imperó en esta capital la *partida de plaza* se llevó de las arcas provinciales una cantidad considerable en metálico, cuyos recibos constan aun, como valor en caja en dicha corporación.

Individuo de *honradez inmaculada* que hace gazapos de esa clase, no puede ser otro que algún republicano de esos que pululan por Castellón, que siempre van buscando la moralidad en todas partes, menos en los actos que ellos ejecutan.

¡Me parece que te veo!

Estamos mejor que queremos en esta siempre pacífica capital, y vamos progresando.

Primero empezamos con las manifestaciones pacíficas, después con las silbas también pacíficas, después con las silbas tumultuosas, y ahora empezamos con los conatos de incendios por medio de materias inflamables.

¿Y aun habrá alguno que diga que no progresamos?

Y decir que todos estos progresos siempre nos parece que nacen de la misma parte, y suponemos que de las mismas personas, es una felicidad para los que vivimos en Castellón.

Aquí disfrutamos de una libertad comparable únicamente con las kábilas del Rif. Aquí vivimos bajo la presión ominosa de esos que predicán la libertad como González Chermá, Gasset, Peraletes, Santa Cruz y otros apóstoles por el estilo, que no nos dejan ni respirar á pesar de tener establecidas en España las instituciones monárquicas.

Aquí vamos á unas elecciones ya sean estas municipales, provinciales ó de cortes, y si ganan los monárquicos es porque ha habido coacciones y atropellos, y al momento todo se convierte en manifestaciones ruidosas, silbas, atropellos, y ahora conatos de incendios.

Por el contrario, ganan los republicanos; pues todo se convierte también en algazara, gritos subversivos, insultos, músicas y banderas, y entonces no ha habido coacciones, ni atropellos, ni ninguno de los monárquicos tiene derecho á quejarse.

¿Qué les parece á nuestros lectores

la libertad que disfrutamos los que tenemos la desgracia de pertenecer en esta capital á cualquiera de los partidos monárquicos?

Y los que esto hacen, son aquellos que pretenden hacernos felices al grito de ¡viva la libertad!

Pobre Castellón, si algún día llegase en España á triunfar la república, ya veríamos entonces la libertad que nos darían esos déspotas que hoy pretenden hacernos felices con sus falaces teorías.

En fin, Castellón se va poniendo de un modo tan excepcional, que para vivir aquí, será preciso antes pedirles permiso á los que componen el directorio de eso que esos señores han dado en llamar libertad, pero que no es más que el peor de los despotismos, el despotismo de la última capa social, que es á la que pertenecen ciertos republicanos.

(Se continuará.)

Por el correo hemos recibido los versos que adjunto copiamos, sintiendo no poder decir á nuestros lectores el nombre de su autor.

Donde las dan las toman

Inocente *Regional*,
Pon tu númen en remojo
Y no tengas tanto arrojo
Que profetizas muy mal.
Triunfo *cierto y colosal*
Anunciaste á boca llena
Para Danvila en Luceña
Pero pasó la elección
Y dejais vuestro pendón
Hecho trizas en la arena.

Recogiendo desengaños (?)
Y sin ser mas que un *pigmeo*
Aicart os quita el trofeo
De un poder de veinte años!..
¿Qué dirán propios y extraños
Al ver castaña tan rara
Y que de tanta algazara
Lograis por mísero fruto
Que un *Diputado en canuto*
Os haga bajar la cara.

¿No habeis podido vencer
Pobres hombres á una *chufa*?
¡Vamos, que es cosa muy bufa
Vuestro histórico poder!..
Bien habeis dado á entender
Que solo teneis bigotes
Para repartir azotes
Si os defiende algun caudillo,
Para llenar el bolsillo,
Daros lustre y sacar motes.

Si no has de ser más certero
Regional estafalario
No escribas el calendario,
Porque perderás dinero.
No seas tan majadero,
Regional de mis pesares,
Y anda y di á tus familiares
Que recojan con presteza
Aquella canción que empieza
«Si tuvieras olivares».

Por todo lo no firmado J. S. E.

Imprenta católica de José Rovira.

AÑO IV

AL

En la imposi-
sonalmente á v-
nas que han ter-
saludar á nuest-
de la salvajada
damos las grac-
columnas de n-
cación, agrade-
atención, y qu-
por su recuerd-
mentos.

El director d-
completamente
lencia, saluda
blicación á todo
ral, y vuelve á
que nunca, en
intereses que af-
da capital.

No nos ha

El decreto s-
elecciones ha si-
Cucela señalán-
de Mayo provin-

Todos los p-
componen la n-
número de dis-
pone esta ca-
para luchar ju-
elecciones mun-
de llevar una r-
energía á las
miento, pero no
far, pues el triu-
das las condici-
glados los distri-
lencia é imperic-
dubé, que lo al-
día en manos
que hoy compon-
tual ayuntamien-

¿A quién se le
pital que se comp-
ral de cinco dist-
de éstos los par-
mayoría de voto-
ciones?

Pues en esta c-
derá siempre (si
media) lo que d-
anterior, que t-
votos los parti-
cuatro distritos,
por número de
republicano, y
modo siguiente: